



EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

Da. Ma del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

por el presente Bando HAGO SABER:

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por Resolución de Presidencia de la Excelentísima Junta de Andalucía de fecha 28/11/2022 donde se concede subvención para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la comunidad autónoma de Andalucía ejercicio 2022 por importe del proyecto que se detalla:

PRESUPUESTO: 44.428,55 €

IMPORTE SOLICITADO : 30.000,00 € SUBVENCIÓN CONCEDIDA : 32.150,77 €

EL ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Ma del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación	4dR0mnBUyeRlbGiUMJIb1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	30/10/2023 10:26:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4dR0mnBUyeRlbGiUMJIblg==		

